



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

AÑO III.

Miércoles 14 de Junio de 1893.

Núm. 686

SUSCRIPCIÓN
 BURGOS, un mes, pesetas. 1
 (Trimestre, pesetas 3,50
 FUERA. { Semestre. 6,50
 Año. 12
 EXTRANJERO Y UL-) Año. 25
 TRAMAR. {
 Se reciben anuncios y suscripciones
 en la Administración y en la li-
 brería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos,
 ATRASADO, 10.
**Imprenta, Redacción
 y Administración**
 Almirante Bonifaz, 7 y 9.
 Teléfono núm. 165
Pago adelantado.

ANUNCIOS
 En 1.^a y 2.^a plana: línea, pesetas 0'25
 En las restantes, 0'20
 Esquelas de defunción y aniversario
 desde 5 pesetas en adelante. Comu-
 nicados y reclamos, línea. 0,50
 Los suscriptores tendrán derecho a
 un beneficio del 10 por 100 sobre
 los anteriores precios.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Basilio el Magno, ob.
SANTO DE MAÑANA.—Santas Vito y Modesto.

Observaciones meteorológicas del Instituto pro-
vvincial en el día de hoy:

BARÓMETRO: á las 9 m., 690,3; á las 3 t. 689,1.
TEMPERATURA. { max. sol 34 0 max. somb. 18 5
 { mín. somb 8,4 reflector 6 5
DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., S. O. 3 t., O.

Aguas azoadas—Curan toda clase de cajarros, angina faringitis, asma, etc.

CARPINTERÍA A VAPOR DE MARTÍNEZ

Calle del Progreso, núm. 1.º y 3.—Burgos.

Se construye toda clase de carpinterías, jambas, molduras, cornisas, zócalos y verjilla, habiendo molduras desde 5 céntimos metro lineal en adelante.

TOMASA BAONZA, CORSETERA MADRILEÑA

Corsés fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés be-
bés para niños. *San Juan 58, piso 2.º.*—Burgos.

CASA EN VENTA

El día 18 del próximo Junio á la hora de las doce en punto de su mañana tendrá
lugar la venta en pública subasta de la casa de la calle del Mercado, núm. 14, bajo,
cuatro pisos y demás accesorios.

Las personas que deseen interesarse en ella, pueden pasarse por la Notaría de
D. José Cormenzana, donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

15 por 100 de rebaja sobre el tipo fijado en la subasta anterior.

Casa en arriendo: sita en la plaza Mayor, con tienda y cuatro pisos. Darán ra-
zón, Espolón 20.

VENTA DE FINCAS

A voluntad de su dueño se venden cincuenta y una fincas sitas en término de
Presencio, y nueve en el de Riocerezo, cuyo remate tendrá lugar el día 21 del co-
rriente mes á las 11 de la mañana, en la Notaría de D. Tomás Gimenez, Plazuela
de Vega número 22, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

Lo que se anuncia al público para los que deseen interesarse en su compra.



El día 15 del actual, y hora de las nueve y media de la mañana, se celebrará en la iglesia de los Padres Carmelitas de esta ciudad, un

OFICIO DE ANIVERSARIO

por el alma del

ILLMO. SR. D. CALISTO RICO Y GIL

(Q. E. P. D.)

CANÓNIGO QUE FUE DE LA SANTA IGLESIA METROPOLITANA DE VALLADOLID, PROVISOY Y VICARIO GENERAL DE ESTA DIÓCESIS,

que falleció en aquella ciudad en igual día de 1892.

SUS HERMANOS D. DOMINGO, D. MANUEL Y DOÑA AQUILINA, SOBRINOS Y PRIMOS,

Suplican á sus amigos le encomienden á Dios y se dignen asistir al funeral, á cuyo favor les serán muy reconocidos.

Burgos 13 Junio 1893.

No se reparten esquelas.

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886

28.º SORTEO

Celebrado con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Plá, el 28.º sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real orden de 6 de Mayo de este año, han resultado favorecidas las catorce bolas.

Núms. 409, 1.523, 1.819, 2.712, 3.402, 6.230, 7.486, 8.219, 8.632, 10.675, 10.779, 11.065, 11.134 y 11.178.

En su consecuencia, quedan amortizados, los mil cuatrocientos Billetes Núms. 40.801 al 40.900, 152.201 al 152.300, 181.801 al 181.900, 271.101 al 271.200, 340.101 al 340.200, 622.901 al 623.000, 748.501 al 748.600, 821.801 al 821.900, 863.101 al 863.200, 1.067.401 a 1.067.500, 1.077.801 a 1.077.900, 1.106.401 a 1.106.500, 1.113.301 a 1.113.400 y 1.117.701 a 1.117.800.

EMISIÓN DE 1890

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba,

DÉCIMO SORTEO

Celebrado con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Plá, el décimo sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, según lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 27 de Septiembre de 1890 y Real orden de 9 de Mayo de este año, han resultado favorecidas las cuatro bolas

NÚMEROS 854, 1.292, 1.302 Y 3.336,

En su consecuencia quedan amortizados, los cuatrocientos Billetes Núms. 85.301 al 85.400, 129.101 al 129.200, 130.101 al 130.200 y 333.501 al 333.600.

Burgos 14 de Junio de 1893.—El comisionado, *Isidro Plaza*.

LA SOLEDAD, AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los feretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á 11 pesetas, á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

Album anunciador de las ferias

Se admiten anuncios en la Imprenta del Comercio, calle de San Juan, 44. Tres pesetas la página; dos la media.

Aviso.—Solo por 15 días, grandioso surtido en cromos y mapas, edición de 1893, ancho 115—80 de alto, precio 8 reales uno. Calle de la Paloma, 58.

CHOCOLATES

Se regala una libra de chocolate, por cada seis que se compren.

CAFÉS.

Se tuestan todos los días, y se muelen á presencia del comprador. «La Pureza». Pasaje de la Flora.

Liquidación y traspaso del acreditado almacén de maderas que en la calle de Fernan Gonzalez, núm. 7, tenía el finado D. Santiago Diaz y Diez (q. e. d.)

SOLITARIA. Se expulsa inmediatamente con el Tenifugo Sanz, de venta en la farmacia de Escolar, (Burgos) y en otras farmacias y Droguerías de España y Portugal.

Depósito central.—Farmacia de Sanz, Segovia.

La bodega fresca.—Vino de cosechero á precios económicos. Avellanos 8. Burgos.

Berlina.—Se vende una con sus correspondientes guarniciones, y se arrienda una cochera, con cuadra y grifo de agua. En la Administración de este periódico informarán.

ANUNCIO IMPORTANTE

A la fonda del Norte acaba de llegar una modista de sombreros, procedente de Paris, con un bonito surtido para señoras y niñas. Al mismo tiempo reforma y arregla todos los antiguos.

Solo permanecerá en esta localidad breves dias.

SASTRERÍA DE SENDEROS

Se necesitan oficiales que sepan cumplir con su obligación.

BUENA OCASIÓN

Por ausentarse su dueño se vende un magnífico piano y varios muebles. Calle de Vitoria, núm. 18, principal.

Se arrienda ó vende la casa número 17 del barrio de las Huelgas, con su jardin y huerta. Informarán calle de Santander, número 12, entresuelo, derecha.

M.^{me} DEVAUX

modista de sombreros de Paris, tiene el gusto de anunciar su estancia en esta ciudad, y suplica á las señoras de gusto que quieran proveerse de sombreros elegantes, se sirvan acudir cuanto antes al Hotel de Paris, donde permanecerá breves dias.

Se necesita la cantidad de 25.000 pesetas bajo la hipoteca de una finca urbana en esta Ciudad. Informará el Notario Don Fernando Monterrubio, Plaza Mayor 55.

CRÓNICA LOCAL

Esta mañana se han reunido los síndicos, pertenecientes al gremio de taberneros, y todos los dueños de los ventorrillos que están situados fuera del radio, y han acordado, entre otras cosas, cerrar sus establecimientos y darse de baja en la

contribución si el Ayuntamiento no atiende las peticiones que le han hecho para que no encabecen á los ventorrillos dentro del radio, lo cual tanto perjuicio les viene ocasionando con la ruinosa competencia de que son objeto.

El sábado por la tarde tendrán lugar en el Instituto provincial de esta ciudad los exámenes de prueba de curso de enseñanza doméstica, y concluida ésta seguirán los de enseñanza privada.

En el día de hoy se han incrito en el Registro civil de esta provincia tres nacimientos y dos defunciones.

Segun nos participan de la importante villa de Poza de la Sal, durante la imponente tormenta que se desató el jueves último en aquella región, fueron destrozados los campos en los pueblos de Cernegata, Abajas y otros limitrofes y muy especialmente los del primero, haciendo perder á sus habitantes las esperanzas de una buena cosecha.

En el expres de las cinco de la mañana de hoy ha regresado á esta ciudad el Sr. Alcalde D. Emilio Luis y Rozas, acompañado de su esposa, cesando por tal motivo en el cargo que interinamente desempeñaba el Teniente de alcalde D. Juan García Sierra.

Hasta que el Excmo. Cabildo designe la persona que ha de desempeñar el cargo de vicario general de la Sede vacante, desempeñará interinamente sus funciones el M. I. Sr. Dean de la S. I. M.

Instrucción pública.—Ha fallecido el maestro de la escuela mixta de Loma, Tobalina, D. Baltasar Diaz.

—Se ha recibido en la secretaría de Instrucción pública de esta provincia el título administrativo expedido á favor de D^a Maximiliana Varela Gomez en concepto de maestra de la escuela pública de la villa de Castrillo de la Vega.

Audiencia territorial.—*Señalamientos para el día 15 de Junio de 1893:* Sala de lo criminal, primera sección: Juicio procedente del Juzgado de Castrogeriz contra Rufino Puente sobre lesiones: ponente, señor Auja; defensor Dr. Alfaro; procurador, Martinez Lopez; Secretaría de Jalon.

Sala de lo criminal, primera sección: Juicio procedente del Juzgado de Castrogeriz contra Efinio Grijalbo sobre lesiones: ponente, señor Vinuesa; defensor Licenciado Barbadillo; procurador, Tejada; Secretaría de Jalon.

Sala de lo criminal, segunda sección: Juicio por jurados procedente del Juzgado de Salas de los Infantes contra Francisco Pascual sobre homicidio: ponente, señor Vazquez; defensor Dr. Alfaro; procurador, Gutierrez; Secretaría de Temiño.

Sala de lo criminal, segunda sección: Juicio procedente del Juzgado de Roa contra Luis Zapatero y otro sobre hurto: ponente, señor Vazquez; defensor Licenciado Chico; procurador, Martinez Lopez; Secretaría de Temiño.

Sala de lo criminal, segunda sección: Juicio procedente del Juzgado de Lerma contra Modesto del Alamo sobre desobediencia: ponente, señor Montero; defensor Licenciado Marron; procurador, Miegimolle; Secretaría de Temiño.

Mercados.—En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en el día de hoy salmón á 2,50 pesetas el kilo, merluza á 1,70 y 1,50, sardinas á 0,90 y 0,70, platusa

á 1,00 y 0,80, pescadilla á 0,80 y 0,70 y langostas desde 1,20 á 2,50, segun el tamaño.

—Se han sacrificado en el matadero público de esta ciudad en el día de hoy 8 bueyes, 7 terneras, 1 carnero, 54 corderos y 2 cerdos.

—En el banco regulador se ha vendido en la mañana de hoy el tocino y lomo á 1,40 y 1,50 pesetas el kilo.

Necrologia.—En el día de ayer se dió sepultura en el cementerio general de esta ciudad al cadaver del niño de 3 meses Baldomero Garcia Alonso, que residia en la calle de Santa Agueda.

Que decidan las damas. «Que el ingenio femenino es á menudo superior al talento del hombre» fué probado en Colorado en un caso que nos apresuramos á hacer público. Don Juan Schwau sufría terriblemente de Jaqueca reumática y tuvo necesidad de llamar á su médico. Ningún remedio lo alivió. Su querida esposa le recordó los **emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter** de Nueva York, y al tercer día todo dolor desapareció. Un remedio que de tal suerte calma el dolor, merece que se le compre.

REVISTA DE MERCADOS.

Sasamón 11.—Escasa entrada; trigo de 40 á 43 rs. fanega, rojo de 39 á 41, cebada de 21 á 22, avena de 15 á 16, yeros de 29 á 30, garbanzos de 70 á 120 y lentejas de 50 á 60.

El vino tinto se vende á 12 rs. cántaro, el claro á 13, el blanco á 16 y vinagre á 12.

El mercado se halla en calma y con tendencia á la baja, y muy especialmente en la cebada que apenas encuentra compradores.

El tiempo bueno y los campos excelentes, y principalmente las cebadas.

Pradoluengo 12.—Entrada 420 fanegas próximamente; trigo rojo de 36 á 44 reales fanega, centeno á 30, cebada de 19 á 20, avena á 18, yeros á 40, alholva á 38, algarroba á 22, garbanzos de 60 á 90, lentejas á 56, alubias de 60 á 74, harinas de 1.^a, 2.^a y 3.^a calidad á 18, 17 y 16 rs. arroba, y salvados á 12, 11 y 10 la fanega, segun la clase.

El vino se cotiza á 14 rs. el cántaro de tinto, á 42 el claro, el vinagre á 14 y el aceite á 48 la arroba.

El ganado de cerda se vende de 80 á 90 rs. cabeza.

Castrogeriz 13.—Trigo mocho de 84 libras la fanega se vendió á 38 reales, rojo á 39, centeno á 28, cebada á 21, avena á 15, yeros á 35, garbanzos á 80, alubias á 72 y patatas á 4.

El vino tinto se vende á 7 rs. cántaro, claro á 8, vinagre á 10 y el aceite á 32 reales arroba.

Belorado 13 Trigo rojo de 33 á 43, centeno de 26 á 27, cebada de 20 á 22 y la nueva de 18 á 19, avena de 15 á 15, lentejas á 60, alubias de 46 á 76, salvados á 16, 14 y 12 la fanega, segun la clase y patatas á 3 la arroba.

El vino tinto se vende á 9 rs. cántaro, elaro á 11 y á 24 el vinagre.

Ha comenzado la trilla de la cebada, dando buenos resultados.

Los cerdos al destete se venden de 60 á 80 rs. cada ejemplar y los corderos de 34 á 36.

El tiempo bueno y los campos ostentan gran lozanía.

Miranda 13.—Se ha vendido el trigo mocho á 42 rs. fanega, el rojo á 41, el centeno á 28 y la cebada á 21.

Poza de la Sal 13.—Entrada 150 fanegas próximamente; trigo á laga de 47 á 52, segun la clase, rojo á 42, centeno á 28, cebada á 23, yeros á 28 y alubias á 60.

El vino tinto se cotiza á 6 rs. cántaro.

El tiempo bueno y los campos inmejorables.

Villadiago 13.—Trigo mocho de 38 á 42 rs. fanega, rojo de 37 á 40, cebada de 20 á 22, avena de 14 á 15 y yeros de 28 á 29.

El campo tiene tendencia á la baja; el tiempo es caluroso y de nublados.

Los campos se hallan en muy buen estado.

LA MUERTE DEL PRELADO.

Expresábamos, al cerrar nuestro número de anoche, el temor de que la grave enfermedad que aquejaba al Excmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis tuviera un inmediato y fatal desenlace, y desgraciadamente no nos equivocábamos.

Las campanas de todas las parroquias, doblando á muerto, anunciaron esta mañana á la ciudad de Burgos el fin de aquella vida consagrada al ejercicio de las virtudes y al bien de sus semejantes.

A nadie ha sorprendido esta desgracia, prevista ya desde hace muchos días, mas no por eso ha sido menor la penosa impresión causada en todos los ánimos al divulgarse la triste noticia.

Nuestro venerable Prelado era verdaderamente popular: estaba tan identificado con todos y cada uno de los burgaleses, había sabido captarse tantas simpatías, que su muerte se considera hoy en todas las partes como una desgracia de familia.

A nadie mejor que á él cuadraba el simbólico calificativo de padre de los fieles. Con solicitud realmente paternal atendía á cuantos á él se acercaban, y por igual prodigaba consuelos y socorros al desgraciado que demandaba consejos para conllevar las tristezas de la vida y al mendigo que le pedía una limosna para satisfacer sus necesidades.

La muerte, siempre implacable, ha extinguido para siempre la vida del sabio Pastor, que allá en el Cielo habrá recogido el fruto de sus eminentes virtudes.

La penosa enfermedad que le ha llevado al sepulcro, contraída á causa de su evangélico celo, durante una de sus pastorales visitas, en la diócesis de Málaga, se ha mostrado rebelde á todos los esfuerzos de la ciencia.

Desde hace pocos días conoció el ilustre paciente que se aproximaba su fin, y con esa envidiable resignación de los hombres honrados, cuya conciencia está tranquila, preparóse para el terrible momento, recibiendo los auxilios de la Religión en medio de una seráfica calma, que era la admiración de los que le rodeaban.

Hasta ayer dió continuas muestras de conservar íntegras sus facultades intelectuales, y hablaba con esa vivacidad de espíritu que era el rasgo más saliente de su carácter.

A última hora, la postración que le arrebatava lentamente las fuerzas pudo más que el vigor de su privilegiada naturaleza, y la agonía fué más bien un dulce sopor que embargó sus sentidos, haciendo apenas perceptible la angustia suprema de ese terrible instante en que vuela el espíritu al seno del Creador.

El ilustre enfermo falleció á la una de esta madrugada, y su muerte fué verdaderamente la muerte del justo.

Dios haya acogido su alma.

Apuntes biográficos.

Nació el Excmo. Sr. Arzobispo, cuya pérdida llora hoy esta Diócesis, el 9 de Julio de 1824, en Arijá, pueblo de esta provincia, donde estudió los primeros rudimentos hasta que á los pocos años fué á Cobarrubias á vivir en compañía de un tío suyo, llamado también D. Manuel Gomez Salazar, último canónigo de la colegiata y beneficiado á la sazón, de aquella villa.

Aprendió el latin con un antiguo preceptor de Mambrillas de Lara, y de allí pasó á esta ciudad, estudiando la Filosofía en el Seminario conciliar de San Jerónimo.

En la Universidad literaria de Valladolid cursó siete años de Teología, recibiendo los grados de Bachiller y Licenciado en esta facultad en 1847 y 1849 respectivamente.

Merece especial mención la circunstancia de que tanto en estos estudios como en los de los idiomas hebreo y helénico obtuvo siempre las más brillantes calificaciones, y recibió los títulos gratuitamente en premio á su notable aprovechamiento.

En 1850 se doctoró en Teología, en Madrid, obteniendo en los ejercicios la calificación de sobresaliente.

También recibió el grado de Doctor en Sagrados Cánones.

Entre los cargos que desempeñó, obtenidos por oposición figuran los de catedrático del Seminario conciliar de Toledo, capellán de la célebre capilla muzárabe existente en la catedral de dicha ciudad, canónigo y rector del Seminario central de Valencia.

Conquistóse en esta última capital generales simpatías y se dedicó con asiduidad al confesonario, siendo director espiritual de lo más escogido de la buena sociedad valenciana.

Los profundos conocimientos que poseía en las sagradas ciencias le hicieron merecedor de una gran distinción, cual fué el ser designado para asistir, en concepto de teólogo consultor, al Concilio ecuménico del Vaticano.

Presentóse en 5 de Julio de 1875 para la diócesis de Sigüenza y preconizado en 17 de Septiembre del mismo año por S. S. Pío IX, le consagró el Emmo. Sr. Pro-Nuncio Apostólico Cardenal Simmeoni el día de San José del año siguiente en el Real Convento de la Encarnación de Madrid, figurando como asistentes los excellentísimos Sres. Obispos de Almería y Salamanca.

En 1879 fué presentado para la Sede de Málaga, y todavía se recuerda con entusiasmo en aquella ciudad la delirante ovación que todas las clases sociales le tributaron el día 4 de Agosto de aquel año, á su entrada en la población.

Durante los siete años que estuvo al frente de la diócesis de Málaga, granjeóse universal aprecio por sus elevados méritos y por las grandes virtudes de que dió muestra con motivo de las repetidas calamidades que asolaron aquella región, y principalmente cuando ocurrieron los tristemente célebres terremotos.

Fué presentado en Mayo de 1886 para este Arzobispado y preconizado en 10 de Junio del mismo año, haciendo su entrada solemne en la población el día 15 de Noviembre, y seguramente todos nuestros lectores recordarán las vivas manifestaciones de simpatía y entusiasmo con que fué recibido por los burgaleses.

No necesitamos recordar, porque está en la memoria de todos, lo que ha hecho mientras ha regido la archidiócesis; las comunidades religiosas cuyo establecimiento en la provincia ha conseguido; las gratuitas cesiones que hizo de sus palacios de Arcos y Tardajos, las grandes limosnas que con pródiga mano ha repartido entre los pobres, el apoyo valiosísimo que ha prestado á los intereses de Burgos, principalmente cuando las manifestaciones contra la supresión de la Capitanía general; el celo con que dejó oír su apostólica voz en toda ocasión, la solicitud con que acudía á las fiestas é inauguraciones de templos, asilos, etc., etc., y en una palabra, las mil huellas que ha dejado de su paso por esta ciudad, á la que profesaba singular y entrañable cariño.

Muchas son las virtudes que le adornaban, pero la que más brilló en él siempre era la caridad, que profesaba en grado heróico.

En esta materia, cuantos elogios quisiéramos dedicar á su memoria habrían de parecernos pálidos.

Entre los muchos rasgos de sublime caridad que pudiéramos anotar, figura el haber entregado en una ocasión todas sus alhajas, para una rifa benéfica organizada en favor de los pobres.

Otra vez vendió las mulas de su carruaje para comprar vestidos á unos niños asilados, sin dar importancia á la privación que esto le acarreaba.

Las señoras de la asociación llamada «El Ropero de los Pobres», en Málaga, acudieron á él un día en demanda de socorros, pero solo pudo darlas una pequeña cantidad, única que poseía, y las señoras, comprendiendo su situación, tuvieron la delicada ocurrencia de enviarle á los pocos días un cesto con ropa blanca, confeccionada expresamente por el *Ropero* «para el pobre más necesitado de la diócesis», según decía la dedicatoria.

Aún hace pocos años que enagenó todo su patrimonio, y aunque la venta produjo una considerable cantidad que ascendía á algunos miles de duros, no pasaron muchos días cuando ya había agotado todo su capital en crecidas limosnas.

Cuéntase que en otra ocasión no había en poder de su mayordomo más que la cantidad precisa para los gastos del día, y deseando socorrer á un mendigo, dió orden al cocinero para que redujese aquel día el número de platos en la comida, á fin de entregar al pobre la diferencia que resultase en el gasto.

Haríamos interminable este relato si agregáramos las mil anécdotas de esta clase que han llegado á nuestra noticia.

No es extraño, pues, que hoy sea un día de luto para Burgos, y muy especialmente para los pobres, que han perdido con la muerte del Prelado, su más generoso protector.

Dichoso quien, como él, no deja detrás de sí ni un solo enemigo, y en cambio muere entre las bendiciones de cuantos le han conocido.

Las honras fúnebres.

El cadáver, según la costumbre, será embalsamado, y estará expuesto al público durante algunos días en la capilla del Palacio Arzobispal, convertida en capilla ardiente.

Todavía no se ha fijado el día del entierro, ni los honores militares que se tributarán al cadáver, pues esto depende de la consulta que se ha dirigido á Madrid.

CARTA DE MADRID

Madrid 13.

La política no ha sufrido variación notable.

Las declaraciones del señor Cánovas, emitidas ayer con su palabra elocuente aun en la conversación familiar en los pasillos del Congreso, no contienen nada nuevo.

Son una nueva ratificación de la conducta que los conservadores han acordado seguir en las Cortes.

Por este motivo tales declaraciones no se han comentado como suele suceder en casos semejantes, tratándose de persona tan importante como el señor Cánovas.

La discusión de los presupuestos, árida á pesar de su importancia para muchos diputados, hizo que el Congreso estuviera desanimadísimo á última hora.

El banquete de los diputados cubanos tampoco tuvo importancia por las mismas razones que he dicho, refiriéndome á las declaraciones del señor Cánovas.

*
* * *

La sesión del Senado ha carecido también de interés.

Aunque el tiempo ha refrescado algún tanto, los padres graves no demuestran gran prisa por discutir los asuntos pendientes.

A primera hora llamó la atención el señor Vizconde de Campogrande sobre la anomalía que resulta de que el señor Moret leyera ayer un proyecto de ley relativo á la prórroga para la construcción del canal de Génova (Extremadura) cuando plenamente entiende en el asunto una comisión del Senado, en virtud de otro proyecto análogo que presentó un señor senador.

Leyóse después el dictamen de la comisión que entiende en el proyecto de Administración local. Dicho dictamen, redactado de acuerdo con el ministro de la Gobernación, se separa algo del proyecto presentado por el señor Gonzalez, especialmente en lo relativo al número de concejales en las grandes poblaciones.

Hizo después el señor Marcoartu (un apreciable señor á quien no agrada estar callado) varias preguntas á los ministros de Guerra, Marina y Hacienda, relacionadas con las bajas, desperfectos en el material y gastos de todas clases que causaron las guerras civiles de este siglo.

Es de suponer que otro día hará preguntas á los ministros de Estado, Fomento, Gobernación, Gracia y Justicia y Ultramar.

El presidente tuvo que llamar al orden al señor Marcoartu por la excesiva extensión que daba á su discurso.

*
* * *

A propósito de la asamblea integrista recientemente celebrada, se decía hoy que la proposición presentada por el señor Orti y Lara, y que luego retiró, tendía á la formación de un partido de ancha base en el que pudieran entrar todos los católicos, y cuyo fin no era otro que llevar á sus adeptos en término más ó menos largo al reconocimiento de las actuales instituciones.

Añadió que aun cuando la proposición fué retirada en vista de la actitud intransigente del señor Nocedal y de la inmensa mayoría de los representantes de la asamblea, se notó cierto disgusto porque el señor Nocedal no expulsó del partido al autor de la proposición.

Pero se dice más respecto de este asunto.

Se asegura que los trabajos hace tiempo comenzados para conseguir del Papa que haga en España la misma declaración que en Francia, aconsejando á los católicos el reconocimiento de las actuales instituciones, han adquirido mayor empuje aprovechando la actitud del señor Campión, y se

tira á recabar de León XIII que por medio de un breve ó de un documento adecuado diga á los católicos españoles que el camino emprendido por el diputado navarro es el que deben seguir todos.

De esa manera se quebrantaría el carlismo, y los integristas acabarían por reconocer la monarquía de Alfonso XIII.

* * *

Una comisión compuesta de los senadores señores Nicolau, marqués de Reinosá y Domínguez Gil, y los diputados señores Ruiz, Capdepón y Olavarrieta ha visitado esta tarde al señor ministro de Marina para interesarse por los pilotos que han quedado ó van á quedar excedentes, en virtud de los decretos del señor Cervera.

El señor Pasquin recibió á los comisionados con suma amabilidad contestándoles lo siguiente:

1.º Que no piensa en el licenciamiento del cargo de pilotos. 2.º Que prepara una reducción, aunque pequeña, de las ayudantías de Marina, para las cuales nombrará en primer término á los alféreces de navío que lo pretendan de la escala activa con las condiciones de embarque, y las ayudantías que falten las proveerá con pilotos. 3.º Que á los que no tengan colocación los declarará excedentes con los cuatro quintos de sueldo y derecho á ocupar las vacantes de ayudantía; y 4.º Que no admitirá nuevos pilotos.

* * *

Hoy se ha hablado con alguna insistencia de la posibilidad de que se altere el orden en la Coruña, donde la excitación es grande, y la Junta de defensa está sosteniendo una tenaz campaña de resistencia pasiva, preparándose quizás á la resistencia activa.

Telegramas recibidos hoy de la capital gallega, insinúan que en el caso de que la actual Junta de defensa fuera procesada y encarcelada, entraria inmediatamente en funciones otra, cuyo personal está designado de antemano con un sigilo que ya hubieran querido para si algunas logias masónicas.

También se ha dicho que el presidente de la Junta de defensa (que es el exministro republicano y popular doctor Pérez Costales), había hecho gestiones cerca de determinadas personas para explorar la actitud de algunas localidades y ver si prestarían su apoyo á Coruña, en el sentido de una campaña regionalista.

¿Tendrán fundamento esos rumores, ó se tratará de uno de tantos *canards* como circulan en el Congreso cuando no hay otros asuntos más importantes de qué tratar?

* * *

Hoy se han reunido nuevamente los diputados que representan regiones vinícolas.

Han discutido extensamente y han expuesto diversos criterios, acordando en definitiva nombrar una ponencia que pida la libertad en la fabricación del alcohol vínico y determine el impuesto que debe satisfacer este líquido.

M.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 13.—Con motivo de las próximas elecciones generales, los socialistas franceses organizan activa campaña en los departamentos y en particular en los del Norte, donde cuentan con numerosos y decididos partidarios.

En Rubaix habrá el sábado y domingo próximos, reuniones con asistencia de los diputados socialistas, los cuales recorrerán después otras poblaciones. Se cree que los socialistas con algunos, aunque pocos diputados más en la futura Cámara.

Paris 13.—Desde el próximo invierno, Rusia tendrá en el Mediterráneo con el carácter de permanente, una respetable escuadra al mando de un vicealmirante, la cual recorrerá todos los años los principales puertos desde Portsaid hasta el estrecho de Gibraltar.

Londres 13.—Varios periódicos indican que el primer ministro, en presencia de la obstrucción parlamentaria de los conservadores contra el proyecto de autonomía de Irlanda, está resuelto á apelar á una grave resolución á fin de poner término á los debates.

Viena 13.—Despachos recibidos de Fuenfkirchen dicen que se han repetido los desórdenes promovidos principalmente por los obreros extranjeros de las minas de Szaboles.

Las tropas se vieron obligadas á intervenir resultando doce hombres heridos.

Los principales promovedores de los desórdenes han sido detenidos.

Roma 13.—En el Tribunal de Assises (Audiencia), se vió ayer el proceso seguido por desfalco en el Banco de Nápoles.

El señor Cucinello, exdirector de dicho establecimiento, ha sido condenado á diez años de reclusión y el cajero señor Datessandro á seis años y ocho meses.

Londres 13.—«The Standard» hablando de la próxima visita que hará el jedive de Egipto al sultán de Turquía, dice que dicho acto no puede preocupar en manera alguna á Inglaterra, pues no tendrá ninguna influencia en los destinos de Egipto.

Paris 13.—A pesar de las noticias sobre la enfermedad del presidente de la República, el 3 por 100 francés revela firmeza en la apertura de la Bolsa cotizándose á 98'47.

El 4 por 100 exterior español está también muy sostenido con la esperanza de que se voten los presupuestos y el empréstito. Abre á 66'75 y sube luego á 66'84.

Belgrado 13.—El golpe de Estado del rey Alejandro no ha contribuido como se esperaba á que los gobiernos serbios tuvieran condiciones de estabilidad.

Hoy ha surgido una crisis ministerial, creyéndose seguro el advenimiento al poder del doctor Dokitch, presidente que ha sido del Consejo de Estado.

Lisboa 13.—El ministro de Negocios Extranjeros, señor Hintze, ha presentado á las Cortes un proyecto de ley pidiendo autorización para ratificar el tratado entre Portugal y Holanda sobre el comercio y navegación del archipiélago de Timor ó de la Sonda, y además fijando los límites de la

isla de Timor cuya parte oriental como es sabido pertenece á los portugueses y el resto á los holandeses.

Dicho tratado contiene una cláusula digna de especial mención.

Ambas potencias se conceden mutuamente el derecho de tanteo en el caso de que cualquiera de ellas deseara enagenar los territorios que les pertenecen en la expresada isla.

Paris 13.—El cólera aumenta en Alais, aunque sin tomar alarmantes proporciones. Ayer ocurrieron siete defunciones de dicha epidemia en aquella ciudad.

Fabra.

SECCION DE ANUNCIOS

INOVEDAD! INOVEDAD!

FABULOSA BARATURA

LA ASPIRACION CONSTANTE DEL AFICIONADO AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS.

20
PESETAS
FRANCO DE PORTE
en
TODA ESPAÑA

—
Gran ligereza
PESO
600 gramos
—



20
PESETAS
FRANCO DE PORTE
en
TODA ESPAÑA

—
Pequeño volumen
longitud 16 cent.
altura 10 cent.
—

El **PHŒBUS DETECTIVE** nuevo aparato instantáneo de Fotografía, con el cual pueden obtenerse copias de todas las escenas animadas de la vida como grupos, carruajes en movimiento, caballos al trote, al galope, etc.

Con este sencillo aparato todo el mundo puede volverse fotógrafo.

Es indispensable acompañar á las cartas de pedidos las **20 pesetas** en libranzas, letras, sellos, ó cualquier valor de fácil cobro.

Depósito universal de aparatos fotográficos, **34, calle de Fernando VII, Barcelona.**

Casa especial para los aficionados.

Única en España para toda clase de novedades fotográficas.

Se expide **Gratis** el **Gran Catálogo** ilustrado con grabados.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

LOS EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, inunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantaneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homóplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación

LOS COMERCIANTES, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en la drogueria de D. José Mira. Espolón, 30.



Trade Mark Registered.

LOS EEMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.

Cura Rheumatismo Neuralgia, Lumbago Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Tosas, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros, de la piel.

De venta en las Droguerías y Boticas

THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster.

Wholesale: NEW YORK



LA URBANA

Compañía anónima de Seguros contra el Incendio.

CAPITAL SOCIAL Y GARANTÍAS DE TODAS CLASES SESENTA MILLONES DE PESETAS

Satisfizo por incendios ocurridos en el año de 1890. VEINTIUN MILLONES, TRESCIENTOS SESENTA Y CINCOMIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS reales.

LA URBANA

Compañía de Seguros sobre la Vida.

Fondos de garantía: DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES DE reales.

La puntualidad con que estas compañías cumplen sus compromisos, y teniendo en cuenta su gran Capital Social y la extensión inmensa de sus operaciones, hace que sean de las primeras, entre las de su clase, que funcionan, tanto en España como en el extranjero.

El Director representante en esta ciudad.—D. José Martín García, Fernan González, 25.



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

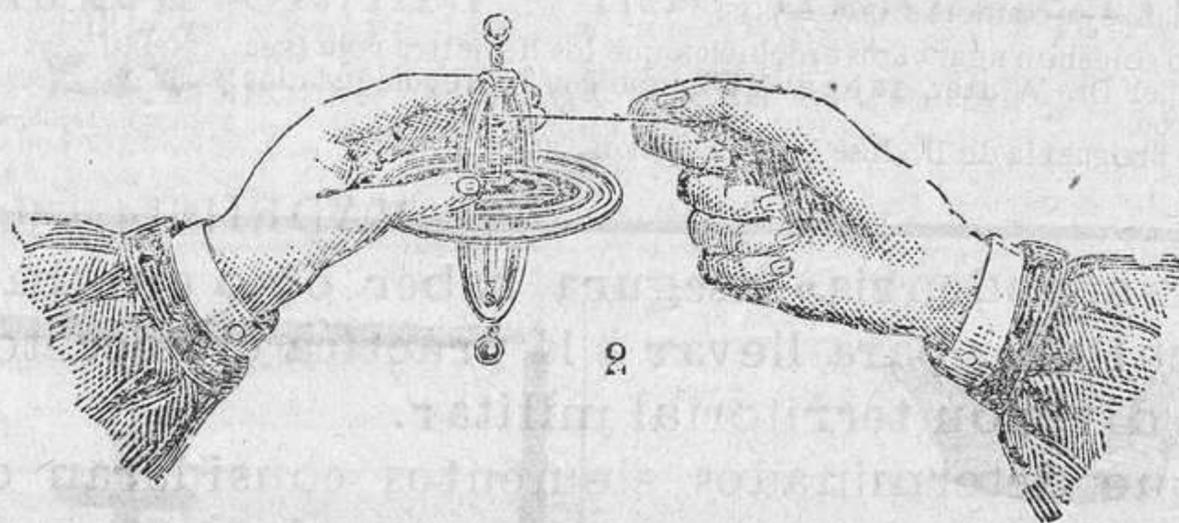
En la imprenta de este periódico se necesitan aprendices.

LA SALUD Á DOMICILIO.—LA MARGARITA EN LOECHES

CUARENTA AÑOS
DE USO GENERAL CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cuarenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera.

Depósito central: Jardines, 15 bajo derecha.—Prevenirse contra los anuncios de aguas LLAMADAS naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores.



Ha llegado á esta ciudad Guillermo Bolaude, representante del **Anillo galvano-eléctrico** sistema Profesor Raspail, con el cual se mitiga cualquier sufrimiento nervioso, como dolor de cabeza, reumatismo neuralgias etc.

Mr. Bolaude hará la experiencia física de Galvani con sus anillos, todos los días en la tienda, calle de la Paloma, 28, donde el público encontrará diversas novedades presentadas en el gran certamen de Chicago, entre ellas el **Giroscopio Bolaude**, aparato científico de gran precisión, que figura por la fuerza de gravedad el movimiento de la tierra.—28—Paloma—28.

RUS ARTE FOTOGRAFICO RUS

Aparatos, artículos y productos para la Fotografía

Depósito exclusivo para la venta en España y sus Colonias de las célebres placas al gelatino-bromuro de plata del **DOCTOR MONKHOVEN** (Más de 100.000 paquetes de dichas placas vendidas durante el año 1892)

CATÁLOGO GENERAL ILUSTRADO seguido de un extenso tratado de **FOTOGRAFÍA PRÁCTICA**, con fórmulas y procedimientos

ÚLTIMAS NOVEDADES FOTOGRAFICAS
EXPEDICIONES Á PROVINCIAS Y ULTRAMAR

FERNANDO RUS 68—S. Pablo—68
y
10—Espalter—10 BARCELONA

Que bien hueles, Julianito!
 ¿Sabes por qué? Porque tomo
 ese excelente licor
 que se llama *Quina Mo no*.

Píbase en los ultramarinos, cafés y casinos. Depósito central: M. Soley y Compañía, Barcelona.

Representantes en Burgos: Arnaiz y Madrigal, Nuño-Rasura, 19.

ULTIMA HORA

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCKETA.)

MADRID 14.—9,5 m.

«La Correspondencia» asegura haber oído que han surgido nuevas dificultades para llevar a la práctica el decreto planteado la nueva división territorial militar.

Parece que determinados elementos consideran caducadas las autorizaciones que se concedieron en los presupuestos corrientes.

MADRID 14.—9,20 m.

Anoche, en una reunión que celebraron los diputados a Cortes de las provincias interesadas en la cuestión de las Capitánías generales, acordando presentar en el Congreso una proposición incidental, fundada en que el Gobierno carece de facultades para modificar la actual división territorial militar.

Esta proposición irá firmada por los diputados de la Coruña, Pamplona, Alava, Granada, Valladolid, Badajoz y Burgos.

MADRID 14.—10 m.

En el Consejo de anoche, ocupáronse los ministros de la huelga de los abogados en algunas capitales de provincia, acordándose que los tribunales se trasladen a los pueblos en que haya abogados que quieran encargarse de defender a los reos.

NOTA.—Sin duda a causa del temporal no funcionan con regularidad las líneas telegráficas, y a la hora de entrar en prensa este número no hemos recibido todavía los últimos telegramas de nuestro corresponsal en Madrid.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS, calle del Almirante Bonifáz, 7 y 9.